

ECUADOR Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga, Fredy Rivera, Jaime Borja Torres, Marco Romero.

DIRECTOR

Francisco Rhon Dávila
Director Ejecutivo CAAP

EDITOR

Juan Carlos Ribadeneira

ECUADOR DEBATE

Es una publicación periódica del Centro Andino de Acción Popular CAAP, que aparece tres veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US \$ 18

ECUADOR: S/. 13.000

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US \$ 6

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR S/. 4.500

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-00173-B Quito, Ecuador
Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.
Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

PORTADA

Magenta Diseño Gráfico



RITEN
3941

5300

ECUADOR DEBATE

29

Quito-Ecuador, agosto de 1993

EDITORIAL

COYUNTURA

El proceso y las perspectivas de la coyuntura a mediados de 1993: inventario y recomendaciones. Coyuntura Internacional / 8-52
Equipo Coyuntura CAAP

TEMA CENTRAL

La recesión / 54-56

Mauricio Pozo C.

Los corrosivos fermentos de la recesión mundial / 57-64

Michel Chossudovsky

Ajuste, recesión y economía popular en los países andinos: los efectos lexicográfico y de disociación / 65-81

Jürgen Schuldt

Recesión y salario real en el Ecuador, 1980-1993 / 82-90

Milton Maya

Recesión y educación: ¿Hay salidas posibles? / 91-105

Carlos Paladines

Situación de salud y ajuste / 106-115

José H. Sola V.

Programa de estabilización, reformas estructurales y recesión en el Perú / 116-128

Humberto Campodónico

LIBROS / 129-132

DEBATE AGRARIO

Globalización de la economía y campesinado serrano. Análisis en tres dimensiones / 134-147

Roberto Santana

Crédito y financiamiento rural / 148-158

Grace Santos

ANALISIS

<<¡Me cago en la lógica del Mercado!>> / 160-167

Alain Touraine

Más allá de un psicoanálisis etnocentrista / 169-174

Marie-Astrid Dupret

CRITICA BIBLIOGRAFICA

Crudo Amazónico / 175-179

Antonio Brack Egg

BIBLIOTECA



FLACSO
Ecuador

PROGRAMA DE ESTABILIZACION, REFORMAS ESTRUCTURALES Y RECESION EN EL PERU

Humberto Campodónico (*)

Desde agosto de 1990, en el Perú se viene aplicando, al mismo tiempo, un programa de estabilización ortodoxo y un programa de reformas estructurales de contenido neo-liberal. La aplicación conjunta de estos programas, lejos de haber resuelto los desequilibrios macro-económicos, los ha agravado, profundizando la recesión del aparato productivo (de 1988 a 1992, el PBI del Perú ha caído en 27%.)

En este Artículo se analiza la relación entre los programas de estabilización y las reformas estructurales, lo cual incide en las relaciones entre el FMI y el Banco Mundial (BM). A continuación se analiza la manera bajo la cual estos programas han sido aplicados en el Perú, constatando que la recesión existente es una consecuencia lógica de los mismos.

En los organismos multilaterales, principalmente el FMI y el BM, existe desde hace varios años un debate sobre la relación secuencial entre los progra-

mas de estabilización macro-económica y las reformas estructurales de contenido neo-liberal. Supuestamente, la aplicación de ambos tipos de programas es la condición sine qua non para lograr el crecimiento económico. Para algunos, lo esencial es alcanzar primero la estabilización macro-económica; luego podrán aplicarse las reformas estructurales. Para otros, eso ya no es válido pues la estabilización macro-económica sólo podrá alcanzarse si es que al mismo tiempo se aplican las reformas estructurales. ¹

(*) Coordinador de la División de Investigaciones de DESCO-Perú.

¹ Para un análisis detallado de este tema, véase nuestro artículo "Elementos para el análisis del programa de ajuste estructural en el Perú". Revista "Pretextos" No. 3-4, División de Investigaciones de DESCO, diciembre de 1992, pp. 81-102.

Programa de estabilización y reformas estructurales

Como se sabe, la estabilización macroeconómica, tradicionalmente a cargo del FMI, está destinada a reequilibrar la Balanza de Pagos y disminuir la inflación. La estabilización comprende, en lo esencial, las siguientes medidas:

a) Emisión monetaria restrictiva para reducir el crecimiento de la absorción y la tasa de inflación; b) Reducción del déficit fiscal, mediante cortes en los gastos gubernamentales y/o aumento de impuestos; c) Políticas de tasas de interés real positivas; d) Acción sobre el tipo de cambio para asegurar un tipo de cambio real que mejore la competitividad internacional y cree los incentivos para expandir la producción de los bienes transables; e) Políticas para reducir la deuda externa; f) Introducción de las reformas estructurales (Frenkel y Khan, 1987, pp. 816-817).

En lo que concierne a las reformas estructurales cuando se hablaba de ellas hace 20 años, éstas tenían un contenido de corto cepalino. Se trataba de ampliar el mercado interno, redefinir las relaciones de dependencia con el capital extranjero, propiciar la industrialización de los países, llevar a cabo reformas agrarias y dotar al Estado de una decisiva capacidad de acción en el ámbito económico.

Ya no es lo mismo hoy en día. Desde principios de la década del 80, el neo-liberalismo le dio su propio contenido a las reformas estructurales,

planteando que éstas “tienen como objetivo los cambios en los precios relativos y las instituciones, de manera que la economía sea más eficiente, más flexible y más capaz de utilizar sus recursos y, por lo tanto, de construir un crecimiento sostenido de largo plazo” (Banco Mundial 1988, p.1).

Este crecimiento debe basarse, esencialmente en una dinámica exportadora a diferencia de las políticas basadas en el crecimiento del mercado interno aplicadas anteriormente. Para ello, el BM abrió sus ventanillas para los Préstamos de Ajuste Estructural (PAE), de aplicación hoy en más de 60 países y que representan cerca del 30% del total de préstamos otorgados por este organismo multilateral.

Las reformas estructurales comprenden, en lo esencial, las siguientes medidas: “a) Reforma tributaria; b) Liberalización de importaciones y reducción arancelarias; d) Reformas y/o privatización de las empresas públicas para reducir el déficit del sector público no financiero; e) cambios en el sistema financiero y en el rol del Banco Central. Normalmente, estas reformas deben ser escalonadas, mientras se ponen en marcha las instituciones y se establecen los marcos legales regulatorios” (Corbo y Fischer, 1991, pp. 5-6).

La convergencia entre ambas visiones

Desde 1986, sin embargo, el FMI también comenzó a implementar programas de ajuste estructural, otorgando préstamos para ese objetivo. El hecho

que tanto el FMI como el BM intervengan en las reformas estructurales ha traído como consecuencia un “cruce” de responsabilidades y funciones, así como un consenso sobre la necesidad de aplicación de estos programas.

“Es posible aplazar la reforma estructural en la etapa de estabilización, pero lo contrario rara vez ocurre: las reformas estructurales pocas veces tienen éxito si no van precedidas o acompañadas de un período de estabilización. De igual modo, es improbable que la estabilización se mantenga sin reformas estructurales” (Banco Mundial, Informe sobre el Desarrollo Mundial 1991, p. 133).

Se forma así un consenso llamado también el Consenso de Washington entre el FMI y el Banco Mundial (del cual también ahora participa el BID), en el cual tiene ingerencia directa el Departamento de Tesoro de Estados Unidos alrededor del hecho que la estabilización debe estar acompañada de reformas estructurales².

Sin embargo, a pesar de la convergencia entre los analistas del FMI y del BM, siguen existiendo importantes “áreas grises” o desconocidas sobre la manera bajo la cual deben relacionarse estos programas. Estos puntos tienen que ver, específicamente, con la secuencia y la dosis de las reformas estructurales.

Para tomar sólo un ejemplo, ¿qué reforma se aplica primero: la baja de los aranceles, la apertura de la cuenta de capitales, la reforma financiera ó la privatización, la reforma del sector financiero? ¿Cuánto se reducen los aranceles? ¿Cuál debe ser el ritmo y el momento de la privatización? ¿Cuánta apertura de capitales realiza?

Tenemos entonces que los problemas de secuencia y de dosis en la aplicación de las reformas estructurales son cruciales, pues tienen un efecto directo en la situación económica de los países. Es eso lo que veremos a continuación para el caso peruano.

El caso peruano

En agosto de 1990 el gobierno entrante del Presidente Fujimori proclamó que sus objetivos principales, en el campo económico, eran el de detener la galopante inflación heredada del gobierno anterior (25% mensual) y lograr la “reinserción” del país en el sistema financiero internacional.

Para lograrlo, el gobierno, con la colaboración del FMI, puso en marcha un programa de estabilización de corte ortodoxo, cuyas principales medidas reseñamos más adelante. Al mismo tiempo, se puso en marcha un programa de reformas estructurales de contenido neo-

² Este consenso no implica que algunos (sobretudo los economistas del FMI) sigan pensando que la estabilización debe preceder necesariamente a las reformas estructurales: “una vez que esté asegurada la estabilización macroeconómica, entonces las políticas para expandir la capacidad productiva de la economía y mejorar la eficiencia de utilización de los recursos es más susceptible de tener éxito. Tanto la experiencia como la teoría sugieren que para alcanzar el ajuste con crecimiento, la garantía es seguir ese patrón de secuencia de políticas macroeconómicas y políticas estructurales” (Frenkel, Jacob, op. cit., p. 815).

liberal, las mismas que se profundizaron desde marzo de 1991. En lo que concierne a la "reinserción", el Perú reanudó desde octubre de 1990, el pago de la deuda externa ³ con los organismos multilaterales (FMI, Banco Mundial y BID).

El programa de estabilización, llamado también el "Fujishock", aplicado en agosto de 1990, en estrecha coordinación con el FMI y el BM, fue el siguiente:

- Reducción de los sueldos y salarios del sector público; alza de 3.000% en los precios de los combustibles y alza de 1000% en los precios de los servicios públicos (electricidad, agua y teléfonos);
- Eliminación de las exoneraciones a los aranceles y al IGV (Impuesto General a las Ventas);; introducción de un impuesto temporal de 10% a las exportaciones y del 1% a los activos asegurados;
- Creación de un Comité de Control de Caja para administrar las finanzas del Gobierno Central (sin recurrir al crédito del Banco Central);

- Eliminación de los diferentes tipos de cambio procediendo al establecimiento de un solo tipo de cambio, con un sistema de flotación administrado;

- Drástica reducción del crédito interno, restringiendo fuertemente la emisión monetaria.

- Significativa reducción de los controles de precios y eliminación de los topes a las tasas de interés.

Las reformas estructurales neoliberales también comenzaron a aplicarse desde agosto de 1990, cobrando más fuerza desde marzo de 1991 con la entrada de Carlos Boloña al Ministerio de Economía ⁴ Las principales fueron:

- Reducción de los aranceles de 45% a 17% en promedio;

- Apertura de la cuenta de capitales, permitiendo la libre entrada y salida de todo tipo de capitales. Se permiten los ahorros en moneda extranjera;

- Reforma financiera con la promulgación de una nueva Ley de Bancos que instituye la banca múltiple y permite la entrada de bancos extranjeros al sistema financiero nacional. Se

³ En este trabajo no se analizan las relaciones del Perú con el sistema financiero internacional. Debe tenerse en cuenta, sin embargo que, para muchos economistas (entre los cuales nos incluimos), los programas aplicados tenían como objetivo central la obtención de divisas para el pago de la deuda externa: "Tanto el modelo como la política de gobierno consisten en la acumulación de reservas internacionales en el BCR a fin de pagar de manera acelerada la deuda externa empezando por los atrasos a los organismos multilaterales y siguiendo con la banca privada internacional. Para ello se fomenta la bancarización de los dólares atesorados en el sector privado, se capta los dólares, es provenientes del narcotráfico y se atraen capitales de corto plazo del exterior (capitales golondrinos)", Francisco Verdera, "Del shock al golpe: la evolución de la economía peruana entre agosto de 1990 y junio de 1992, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, agosto de 1992.

⁴ "Las reformas estructurales se dieron en tres grandes olas: la primera se inició el 12 de marzo de 1991 y duró hasta abril de ese mismo año. Se aprobaron en ella 61 Decretos Supremos, de los cuales 23 se referían al comercio exterior, ocho al mercado cambiario, tres al mercado financiero, 14 al ámbito fiscal, cinco a las empresas públicas y ocho a normas laborales" (Carlos Boloña en "Cambio de Rumbo", Instituto de Economía de Libre Mercado, Lima, 1993, p.55).

eliminaron todos los Bancos de Fomento (Agrario, Hipotecario, Industrial, Minero);

- Virtual eliminación de la Ley de estabilidad laboral para flexibilizar el mercado de trabajo. Los fondos para la compensación por tiempo de servicios, que eran administrados por las empresas, pasaron al sistema financiero;

- Se eliminó la Comisión Controladora de Trabajo Marítimo, con el objetivo de reducir los costos de estibaje y manipuleo;

- Se eliminaron las leyes que regulaban las remesas al exterior de las compañías extranjeras. Los inversionistas extranjeros pueden ahora comprar activos de residentes nacionales e invertir en cualquier sector, menos la radio y TV;

- Reforma del sector agrario, mediante la ampliación de derechos de propiedad. Las cooperativas agrarias pueden ser entidades privadas y la tierra es libremente transferible, pudiendo ser prendada para obtener crédito;

- Se comenzó un amplio proceso de privatización de las empresas públicas en todos los sectores económicos. No existen sectores estratégicos y todas las empresas públicas deben ser vendidas en el menor tiempo posible.

Como se aprecia, este es uno de los experimentos neo-liberales más

drásticos que se hayan implementado en América Latina en los últimos años.

.... y las consecuencias

La aplicación del programa de estabilización macro-económica conlleva, necesariamente, una reducción de la demanda agregada y, por tanto, una recesión inducida del aparato productivo. Esto no es ninguna novedad y es admitido abiertamente por los propugnadores del programa, tanto a nivel internacional como por los responsables de política económica del gobierno peruano. Se dice, sin embargo, que estos son efectos inevitables de corto plazo que no contradicen el objetivo fundamental, que es el de restaurar las condiciones para un crecimiento sostenido⁵.

Sin embargo, lo que sucede en el caso peruano son dos cosas: en primer lugar, que no se han alcanzado los equilibrios macro-económicos deseados y, en segundo lugar, que la recesión del aparato productivo se ha visto fuertemente agravada.

En efecto, cerca de 3 años después de aplicar las medidas clásicas de la ortodoxia monetarista (drástica reducción de la emisión monetaria y efectiva eliminación del déficit fiscal), no se han corregido los desequilibrios macro-económicos. El énfasis puesto en el an-

⁵ "Khan demuestra que, en promedio, la implementación de un programa apoyado por el FMI conduce a lo siguiente: a) una mejora general de la Balanza de Pagos; b) una mejora de la balanza de cuenta corriente; c) una reducción de la tasa de inflación. Pero como sucede y en la inflación se alcanza con algunos costos de corto plazo fundamentalmente una reducción en el crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI). Con el tiempo, sin embargo, este costo se reduce y se refuerzan los efectos positivos del programa" (Jacob Frenkel y Mohsin Khan, "Adjustment Policies and Economic Development", American Journal of Agricultural Economics", agosto de 1990, p. 818).

cla monetaria ha causado un enorme alza de las tasas de interés y ha profundizado la recesión existente ⁶ (en 1990 el PBI cayó en 4,4%, aumentando ligeramente en 2,5% en 1991, para volver a caer en -3,5% en 1992), aumentando las quiebras de empresas y el desempleo.

Por otro lado, se mantiene hasta ahora el objetivo de aumentar la recaudación tributaria mediante los impuestos indirectos. Por ello, las principales fuentes de ingresos fiscales son el Impuesto General a las Ventas (18%) y los precios de los servicios públicos (gasolina, agua, luz, teléfonos), los mismos que hoy se encuentran entre los más elevados de toda América Latina. Esta desigual estructura tributaria contribuye a la elevación de costos y precios, lo que contribuye a la recesión del aparato productivo.

Asimismo, el programa implementado ha causado la sobrevaluación de la moneda nacional en más del 40%, serios desequilibrios en la Balanza de Pagos y una crisis generalizada del sistema financiero. Así las cosas, el principal logro que puede exhibir el gobierno ⁷ es el de haber reducido la inflación a niveles cercanos al 3% mensual. Pero el costo económico y social de este logro

será difícil de superar y tomará muchos años.

Desde nuestro punto de vista, la explicación del por qué de este fenómeno reside en lo siguiente: a) La aplicación simultánea de la estabilización macro-económica y las reformas estructurales ha dado los resultados opuestos a los esperados: y b) la presencia de dólares del narcotráfico (que representan en el Perú cerca de la tercera parte de las exportaciones) han introducido graves distorsiones, causando la sobrevaluación de la moneda nacional. ⁸

Veamos ahora cómo se ha aplicado el programa.

1) Liberalización de la cuenta de capitales.- El gobierno procedió a la liberalización de la cuenta de capitales cuando las tasas de interés en moneda nacional eran superiores a la inflación en más de un 200%. No sólo eso. Las tasas de interés pasivas en dólares eran superiores también en más del 200% a las que se percibía en el mercado internacional.

En esta situación, la liberalización de la cuenta de capitales incentivó la entrada de dólares provenientes de dos fuentes (una legal y la otra "ilegal"): 1) la entrada del capital de corto plazo

⁶ Desde 1988, la caída acumulada del PBI en el Perú es del 27%.

⁷ También se exhibe como un logro el pago puntual de la deuda externa a los organismos multilaterales, lo que trataremos más adelante.

⁸ "De acuerdo con los estimados disponibles, la moneda nacional se ha venido apreciando desde 1988. El tipo de cambio de principios de 1991 equivale sólo al 25% del valor de 1988. Las razones para la apreciación de largo plazo del tipo de cambio real no son obvias: algunos la atribuyen al aumento de la economía de la coca en el Perú (en el momento actual, según algunos estimados, equivale por lo menos a la tercera parte de las exportaciones)" (Banco Mundial, Préstamo de Ajuste Estructural Perú por US\$ 300 millones, Marzo de 1992, Washington, D.C., p.17).

(“golondrino”) atraído por las altas tasas de interés; 2) la legalización (“blanqueo”) de las divisas del narcotráfico.

Esta mayor oferta de dólares estimula la sobrevaluación de la moneda nacional.

2) La flotación del tipo de cambio.- El establecimiento de un sistema de tipo de cambio de flotación “sucio”, con intervención discrecional del BCR, es otra de las medidas liberalizadoras. Se supone que el tipo de cambio debe ser determinado por las fuerzas del mercado, evitando la presencia “distorsionadora” de la intervención estatal.

Pero el mercado “realmente existente” es, no sólo un mercado pequeño y no competitivo, sino un mercado distorsionado por las altas tasas de interés, la entrada de capital “golondrino y de “narcodólares”. Tenemos allí otro elemento que empuja a la sobrevaluación del tipo de cambio.

Bajo presión de los gremios empresariales y exportadores, en determinadas ocasiones el gobierno se ha preocupado por esta sobrevaluación de la moneda nacional. En dichas ocasiones,

el Banco Central ha salido a comprar dólares en el mercado paralelo para tratar de ganar paridad.

Lo paradójico es que, también en esas ocasiones, tanto el FMI como el BM se han manifestado en contra, argumentando que es una medida “improvisada” que pone en riesgo todo el programa⁹.

Aquí lo que se aprecia es que no hay coherencia entre los objetivos declarados por el FMI y el BM, vale decir, subir el tipo de cambio para fomentar las exportaciones, lo que constituye el motor del modelo exportador. A menos que, como afirman algunos, el FMI y el BM estén a favor de un dólar barato porque de esa manera el gobierno tiene mayor capacidad de compra de dólares para pagar la deuda externa.¹⁰

3) La reforma comercial.- Uno de los objetivos centrales de la reforma comercial (por lo menos en teoría) es bajar los aranceles como instrumento para abrir el mercado interno, alineando así a la “sobrepotejada” industria nacional con la competencia internacio-

⁹ El Banco Mundial advierte que uno de los riesgos del programa radica en que el gobierno quiera subir el tipo de cambio: “el gobierno está preocupado por la apreciación real significativa del tipo de cambio de la moneda nacional en 1991 y, en respuesta a ello, ha permitido la compra de divisas por el Banco Central (...) Las percepciones del mercado sobre la constante sobrevaluación de la moneda nacional podría aumentar las presiones a los funcionarios gubernamentales para que tomen medidas improvisadas, como la reintroducción de controles de capital o la realización de compras excesivas (inflacionarias) de divisas” (Banco Mundial, Préstamo de ajuste estructural al Perú por US\$ 300 millones, Report No. P-5714-PE, 2 de marzo de 1992, pp. vi y 17).

¹⁰ “En otras palabras, el BCR ha estado y está pagando a los organismos internacionales la deuda con dólares del narcotráfico y no con dólares provenientes de la exportación” (Enrique Cornejo Ramírez en Entorno Económico # 24, Lima, mayo de 1991, p. 15).

nal ¹¹ ; también se plantea que la reforma comercial proveerá de bienes mejores y más baratos a los consumidores.

Más allá de toda discusión teórica, tenemos, sin embargo, que el propio BM ha estudiado las condiciones para que tenga éxito la reforma comercial, de acuerdo con sus propios postulados. Y recomiendan lo siguiente:

a) No hacer la reforma comercial cuando la moneda está sobrevaluada.- Con moneda nacional sobrevaluada no ocurrirá el cambio en la asignación de recursos hacia la inversión orientada al mercado externo. Lo que se tendrá será el peor de los escenarios. Por un lado, recesión del mercado interno y, por otro, poca o ninguna inversión orientada al mercado externo.

“Las reformas comerciales están orientadas a cambiar la inversión y la mano de obra de las actividades de bienes no transables altamente protegidas que compiten con las importaciones hacia la producción de exportaciones y

sustitutos de importación eficientes. Pero los tipos de cambio sobrevaluados minan esos esfuerzos. Los países del Cono Sur (Argentina, Chile y Uruguay) enfrentaron este problema a fines de los 70, así como algunos países africanos de la “zona franco” en la actualidad” (op. cit., Banco Mundial, Report on Adjustment Lending II 1990., p. 44-45, subrayado nuestro).

Igualmente, se generará un serio problema en la Balanza de Pagos, debido a:

“Un estudio del Banco Mundial sobre 19 países que emprendieron reformas del comercio reveló que el alza del tipo de cambio real frecuentemente ha tenido relación con el fracaso de una reforma. Los intentos de efectuar reformas del comercio cuando la moneda está sumamente sobrevalorada agravarán los problemas de la Balanza de Pagos y probablemente menoscabarán las propias reformas. A medida que se liberalice el control de la importación, la depreciación real de la moneda hará

¹¹ No es el caso discutir en este documento la supuesta existencia de beneficios mutuos para los países que practican el libre comercio a nivel internacional (teorema de Heckscher-Ohlin). Basta con mencionar que aún no concluye la Ronda Uruguay del GATT (programada para terminar en diciembre de 1990) debido, justamente al proteccionismo que practican los países industrializados (ver la disputa por los subsidios agrícolas en los países de la OCDE -los que ascienden a la friolera de US\$300.00 millones anuales-) Por otro lado, hay que enfatizar sobre el fracaso de la política de desregulación en EU (Reaganomics) y el hecho que la Administración Clinton ha cambiado de política, adoptando la nueva política de “comercio administrado” (propugnada por Robert Reich, Laura Tyson, M. Stiglitz, entre otros, que hoy ocupan cargos importantes en el gobierno de EU). Finalmente, el comercio intra-firma (que no tiene nada que ver con el libre comercio) llega al 40% del total del comercio de Estados Unidos; esto significa que los precios son fijados por las empresas y no por el mercado: “Los flujos de inversión extranjera representan sólo el 10% de los flujos mundiales de comercio anual: pero el comercio intra-firma (por ejemplo, las ventas de Ford-Europa a Ford-Estados Unidos) equivale a un impresionante 40% de todo el comercio de Estados Unidos. La inversión es la que hoy comanda la mayor parte de la composición y dirección de los flujos de comercio” (Cowhey, Peter y Aronson, Jonathan. “A new trade order”, en Foreign Affairs, # 72, p. 183, New York, 1993).

subir los precios de los bienes comerciales y con esto la producción para exportación resultará más ventajosa y atenuará temporalmente el efecto de la competencia en los productores de bienes que compiten con productos importados” (op. cit., Banco Mundial, Informe sobre el Desarrollo Mundial 1991, p.122).

En el Perú se ha hecho exactamente lo contrario. La disminución de los aranceles en el marco de sobrevaluación de la moneda nacional ha provocado un “boom” de importaciones (record de US\$4.000 millones en 1992), lo que ha originado un fuerte déficit de la Balanza Comercial (- US\$ 567 millones en 1992). Al mismo tiempo, esta competencia desleal con la industria nacional ha agravado su crisis.

b) La reforma comercial no debe hacerse rápidamente.- En lo que concierne a la velocidad de la liberalización comercial, ésta debe efectuarse a un ritmo que permita a la industria nacional adecuarse a las nuevas condiciones. De otra manera quebrará. El plazo que menciona el BM es de 5 años ¹². Pero en el Perú la liberalización de las importaciones de marzo de 1991 (sólo 7

meses después de la puesta en marcha del programa de estabilización) estableció, como ya hemos visto., un nivel arancelario de 17% en promedio.

c) La liberalización comercial debe proceder a la apertura de la cuentas de capitales.- La apertura de la cuenta de capitales externos debiera ser una de las últimas reformas estructurales en aplicarse, según la casi totalidad de la literatura del Banco Mundial ¹³ (y del FMI) sobre la secuencia de la liberalización.

“En particular la liberalización de la cuenta corriente debe preceder a la liberalización de la cuenta de capitales. Esta recomendación se basa en dos argumentos. Primero, **la velocidad del ajuste de los mercados de activos es mucho mayor que la de los mercados de mercancías** y, por ello, para evitar amplios movimientos en los flujos de capital y la **tasa de cambio real, los controles de capital** debieran limitar los flujos de capital a la tasa a la cual los mercados de bienes se ajustan a la desregulación doméstica y a la liberalización del comercio exterior. Segundo, como los precios de los activos están determinados por el valor presente es-

¹² “Lo que se ha observado indica que conviene efectuar una reforma considerable y global en el plazo de, por ejemplo, cinco años, y tomar decisiones importantes y decisivas dentro del primer año. Hay indicaciones de que es conveniente eliminar con rapidez las restricciones cuantitativas y reducir los derechos de importación a niveles bajos y uniformes, como sería una gama del 15 al 25%” (op. cit, Banco Mundial, Informe 1991, p. 119).

¹³ “En lo que respecta a la liberalización del sector externo, la balanza comercial se debe reestructurar antes que la balanza en cuenta de capital. Los mercados de activos financieros se adaptan más rápidamente que los de bienes, de modo que la desreglamentación prematura de las corrientes de capital puede dar lugar a la especulación y la inestabilidad financiera” (op. cit., Banco Mundial, Informe 1991, p. 139).

perado de futuras corrientes de ingresos, las distorsiones en los precios de los bienes y los factores tiene como consecuencia que los activos se comercien a precios de los bienes y los factores tiene como consecuencia que los activos se comercien a precios distorsionados; el resultado es una mala asignación de la inversión” (op. cit., Corbo y Fischer 1991, p. 8).

Sin embargo, como vimos en el punto 1, en el Perú la apertura de la cuenta de capitales se ha realizado antes de la reforma comercial. Es por ello que el “boom” de importaciones ha causado: i) un serio problema en la Balanza Comercial, como ya hemos visto, ii) no ha elevado el tipo de cambio, como creía el gobierno, debido a la enorme sobreoferta de dólares constituidos por los dólares del narcotráfico, la presencia del capital “golondrino” (atraído por las altas tasas de interés) y las remesas de los nacionales en el extranjero, iii) ha profundizado la recesión del aparato productivo debido a la competencia desleal.

4) La reforma financiera. - En lo que concierne a la reforma del sector financiero, los analistas del Banco Mundial afirman que ésta es una reforma clave porque tienen que ver con la asignación de los recursos para la inversión, lo que significa que es una reforma clave para el futuro crecimiento del país.

“Las reformas financieras son las más difíciles de llevar a cabo, debido a que el manejo de estas instituciones requiere un alto conocimiento y experiencia en la material (...). Su objetivo

es mejorar la eficiencia de la intermediación y el uso de recursos, incluyendo la asignación de la inversión. Estas reformas tratan de reducir las distorsiones en la asignación de crédito, **generalmente mediante la remoción de controles sobre las tasas de interés**, con la intención de que sean determinadas por el mercado. Adicionalmente, deben implementarse sistemas de supervisión y de información adecuados, (...)” (op. cit. Corbo y Fischer, p. 13).

Para el Banco Mundial.- Las reformas del sector financiero -incluyendo las medidas que pueden ser implementadas rápidamente como la liberalización de las tasas de interés, y **medidas de largo plazo como la reorganización del sistema bancario**- son importantes para restaurar la eficiencia de la inversión y el crecimiento sostenido, **pero sólo debieran ser apoyadas en etapas apropiadas del proceso de ajuste**. Generalmente, es apropiado incorporar las medidas rápidas en paquetes apoyados con Préstamos de Ajuste Estructural o Préstamos de Ajuste Sectorial no financieros al principio del proceso de ajuste. **Pero la reestructuración financiera no debe llevarse a cabo hasta que la situación macroeconómica esté estabilizada** (op. cit., Banco Mundial, Report on Adjustment Lending, 1990, p. 59).

En otras palabras, sin estabilización macroeconómica no debe realizarse la reforma financiera.

Pero en el caso peruano, vemos que la liberalización de las tasas de interés fue una de las primeras medidas

tomadas por el gobierno. Debido a la emisión monetaria restrictiva y a la recesión existente, las tasas de interés se elevaron rápidamente. Esto era de esperarse, según toda la literatura existente sobre experimentos anteriores realizados en otros países.

El alza de la tasa de interés, unido a la recesión del aparato productivo, ha llevado a la casi quiebra de la industria nacional. La cartera pesada del sistema financiero equivale al 23% del total de sus colocaciones. Para tratar de solucionar este problema (creado por su propia política), el gobierno ha otorgado a los bancos US\$ 200 millones para que procedan al "salvataje" de las industrias con problemas. En este caso, vuelve "papá Estado", lo que demuestra que los neoliberales, cuando se trata del gran capital, hacen poco o ningún caso de sus postulados teóricos.

Por otro lado, la eliminación de la banca de fomento ha cerrado fuentes de crédito tradicionales. Específicamente, el Banco Agrario otorgaba crédito a los medianos y pequeños agricultores. Al desaparecer el Banco Agrario, la banca comercial no ha tomado su lugar pues considera que dichos agricultores no son "buenos" sujetos de crédito (y cuando lo otorga, el crédito es caro debido a las altas tasas de interés). Esto ha determinado una caída en la superficie aviada y en las cosechas. Esto provoca, por un lado, la reducción del mercado interno agrícola y, por otro, un alza de las importaciones de alimentos, contribuyendo al déficit de la Balanza Comercial.

Puede afirmarse que las propias reformas estructurales están yendo en contra de la estabilización macroeconómica. Y no al revés como propugnan sus seguidores.

5) La privatización. - Uno de los argumentos centrales del FMI y del Banco Mundial es que la crisis económica de América Latina ha sido causada, en gran medida, por la intervención del Estado en la actividad económica. Es por ello que son los más decididos impulsores de la venta de las empresas públicas. Y así lo exigen en las Cartas de Intención y los Préstamos de Ajuste Estructural.

Sin embargo, por lo menos a nivel de la literatura oficial, estos organismos recomiendan seguir ciertas pautas para llevar a cabo exitosas privatizaciones. Veamos:

"Debe procurarse no vender las empresas públicas en medio de una aguda recesión, pues los precios ofrecidos por ellas serán muy bajos (...) Se debe valorizar adecuadamente las empresas y realizar estudios detallados para saber cuáles se venden y cuáles no. No se debe establecer fechas fijas ni muy rápidas para la venta, pues los compradores se pueden coludir para ofertar precios bajos en una coyuntura en la cual el gobierno está atrapado por sus propios plazos. La venta de las empresas públicas, no debe servir para cubrir déficit fiscal, porque esta solución es temporal (las empresas sólo se venden una vez). Este dinero debe servir para un objetivo determinado, por ejemplo, aumentar la inversión

pública o efectuar gastos sociales” (op. cit., Banco Mundial, Report on Adjustment II, 1990, pp. 53-54).

Sin embargo, desde marzo de 1992, y con más fuerza después del 5 de abril, el actual gobierno ha declarado no existen empresas estratégicas y que se venderán todas las empresas públicas, sin excepción, en el plazo más rápido posible. En el curso de 1992 se han vendido una serie de empresas públicas a precios bajos, lo que era de esperarse debido a la recesión existente. Cabe señalar que el proceso de privatización está produciendo una nueva redefinición de los roles del capital nacional, del capital extranjero y del capital estatal, con claro favorecimiento del extranjero.

CONCLUSIONES

Teóricamente, los planteamientos del FMI y del Banco Mundial afirman que la aplicación de los programas de estabilización y de reformas estructurales de contenido neoliberal son la condición sine qua non para reordenar la economía y propiciar el crecimiento económico. Sin embargo, lo que apreciamos en el caso peruano es que se han ampliado los desequilibrios macroeconómicos iniciales, se ha agravado la recesión y se han profundizado los problemas sociales.

Las apreciaciones que hemos realizado se han efectuado dentro de los propios marcos de la literatura y los preceptos teóricos del neo-liberalismo. En otras palabras, el análisis no se ha desarrollado desde una posición alternativa, sino que ha tratado de establecer si existe o no una lógica interna, una coherencia, en la aplicación de los programas de estabilización y las reformas estructurales.

Puede afirmarse que los principales beneficiarios de la aplicación de estas políticas desde agosto de 1990 han sido, por un lado, los principales bancos comerciales (debido a las altas tasas de interés), los organismos multilaterales, quienes han cobrado puntualmente la deuda externa y los comerciantes importadores. En lo que concierne a los perdedores, tenemos a los exportadores, los sectores industriales, los empleados del sector público y, en general, al conjunto del pueblo peruano cuyos niveles de pobreza han ascendido vertiginosamente¹⁴.

Una de las mayores contradicciones radica en la persistencia de un tipo de cambio sobrevaluado, pues afecta en su esencia la coherencia del modelo exportador. Sin embargo, se constata que la poca preocupación del FMI y del BM sobre este punto. Lo que indica que lo que se está buscando no es el cre-

¹⁴ “En 1985 aproximadamente 8 millones de personas (40% de la población total) se hallaban en condiciones de pobreza absoluta, es decir gastaban en alimentos menos de lo requerido para satisfacer sus necesidades nutricionales. Cabe indicar que en el área rural esta proporción ascendía al 45%. La agudización de la crisis económica, así como los efectos iniciales del programa de estabilización, habrían agravado esta situación” (Banco Central de Reserva del Perú, Estrategias de alivio de la pobreza, Departamento de Estudios del sector social, abril de 1993, Lima).

cimiento exportador, sino la apertura del mercado interno a las importaciones del exterior y el **pago puntual de la deuda externa** (lo que puede realizarse más fácilmente con dólares baratos).

En este artículo no hemos analizado las consecuencias que ha tenido para el país la aplicación de estos drásticos programas en ausencia de cualquier tipo de crédito del FMI y del Banco Mundial. Esto se debe al hecho que,

hasta diciembre de 1992, el Perú aún no había pagado los atrasos de deuda externa con dichos organismos, lo que les impedía el otorgamiento de préstamos.

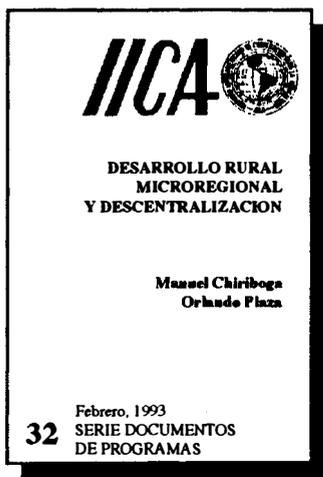
El hecho que, en esta situación, la popularidad del Presidente Fujimori se encuentre encima del 60% constituye una de las principales paradojas de la situación peruana. Pero eso es ya harina de otro costal.

Bibliografía

- Banco Central de Reserva del Perú (1993): **Estrategias de alivio de la pobreza**, departamento de Estudios del sector social, Lima, abril.
- Banco Mundial (1990): **Report on Adjustment Lending II: Policies for the Recovery of Growth**, abril.
- Banco Mundial (1991): **Informes sobre el Desarrollo Mundial**.
- Banco Mundial (1991): **Perú: The Bank's approach to a country with protracted arrears**. Documento R91-171, 12 de julio).
- Banco Mundial (1992): **Préstamo de ajuste estructural al Perú por US\$300 millones**, Report No. P-5714-PE, 2 de marzo).
- Boloña, Carlos (1993): **Cambio de rumbo**, Instituto de Economía de Libre Mercado, Lima.
- Campodónico, Humberto (1992): **Elementos para el análisis del programa de ajuste estructural en el Perú**, en Pretextos # 3-4, DESCO, División de Investigaciones, Lima, diciembre.
- Corbo, Vittorio y Fischer, Stanley (1991): **Adjustment Programs and Bank Support Rationalo and Main results**, Working Paper 582, Banco Mundial.
- Cowhey, Peter y Aronson, Jonathan (1993): **A new trade order** en Foreign Affairs # 72, New York.
- Frenkel, Jacob y Khan, Mohsin (1990): **Adjustment Policies and Economic Development** en América Journal of Agricultural Economics, agosto.
- Frenkel, Roberto; Fanelli, J.M; Rozenwurcel G. (1991): **Crítica al Consenso de Washington** CEPES-DESCO-FONDAD, Lima.
- Mosley, Paul; Harrigan, Jane y Toye, John (1991): **Aid and Power: The World Bank and Policy Based Lending**, Routledge Editions.
- Polak, Jacques (1991): **The changing nature of IMF conditionality**, OCDE Development Centre, Paris, agosto.
- Verdera, Francisco (1992): **Del Shock al golpe: la evolución de la economía peruana entre agosto de 1990 y junio de 1992**, Instituto de Estudios Peruanos y Consorcio de Investigación Económica, Lima, agosto.

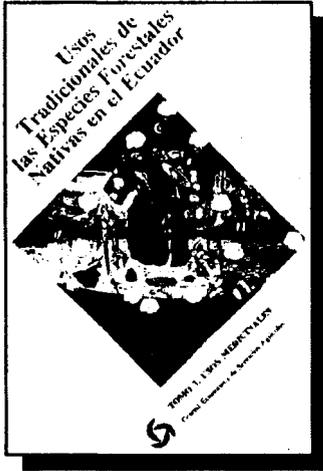
LIBROS

**DESARROLLO RURAL MICROREGIONAL
Y DESCENTRALIZACION / IICA,
Manuel Chiriboga, Orlando Plaza.**



Esta publicación Desarrollo Rural Microregional y Descentralización, dentro de la Serie Documentos de Programas del IICA, tiene por objeto presentar algunos elementos de un nuevo marco conceptual en torno al desarrollo rural, entendido éste como un proceso social, económico y político de cambio de las sociedades rurales. En función de ello, se propone un conjunto de lineamientos para la elaboración de políticas diferenciadas de desarrollo rural. Tales políticas parten del reconocimiento de una racionalidad específica, de la economía campesina y de una forma particular de relación con la economía y sociedad nacional; y, a partir de ello, se establece un conjunto articulado de políticas en diversos niveles, capaz de impulsar procesos de cambios socio-económicos y políticos. Estos procesos deben estar orientados al fortalecimiento de la participación de la economía campesina en la producción, el ingreso, el empleo, el comercio internacional y el mejoramiento de los niveles de vida, fortaleciendo la participación política de la población rural.

Usos Tradicionales de las Especies Forestales Nativas en el Ecuador / Tomo 3: Usos Medicinales / Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas



En la concepción andina la naturaleza está formada por una "colectividad" semejante a la humana. Esta colectividad puede ser "cultivada" por las deidades telúricas o por el hombre. Las primeras se las denomina "sacha" y expresan las cualidades de estas deidades (Rengifo, 1991). El árbol por lo general se clasifica dentro de lo "sacha" o "cultivos por las deidades". Se nutre de las aguas, fuente de energía cósmica y ancestral, lo que le confiere poder de curar. En el rito curativo el tiempo es un elemento fundamental, los espíritus están en vigila en días u horas "anbiguas" vg: el ángeluz. Son "grietas" en un tiempo culturalmente ordenado, y los espíritus malignos o esencias invisibles pueden entrar en el mundo humano o escapar de él (McKee, 1987). En este tiempo se potencializa el poder curativo de las plantas y el agua. Invocaciones como la siguiente se repetirán una u otra vez en las fuentes sagradas. En esta bella y buena hora, espíritus bondadosos estén alerta a nuestras lindas artes curativas que nos despierten a la flor de la vida, a la salud, a la suerte, a la fortuna, en el pasado, presente y futuro. Despertemos en esta buena hora en las lagunas de los encantos. *G. Cáceres.*

**¡Esas viejas librerías de Quito!
Edgar Freire Rubio CEL**

¡Esas viejas librerías de Quito! un primer esfuerzo en una veta de la historia cultural quiteña que hasta hoy ha permanecido inexplorada. Como librero responsable, hace ya algunos años que Edgar Freire viene demostrándonos su permanente interés por el mundo editorial a través de los asiduos ficheros y comentarios sobre el tema con los que colabora regularmente en la prensa nacional. Contribuciones que se encuentran recogidas en El libro nacional: ese desconocido (1987) y en los dos volúmenes de Desde el mostrador del librero (1990, 1993). Como quiteño curioso de la vida pasada y presente de su ciudad, el autor de estas páginas ha rescatado la polémica personalidad de la capital andina en los tres tomos de su bien nutrida compilación Quito: tradiciones, testimonio y nostalgia (1987, 1991 y 1993) Vertientes ambas, la de promotor de la lectura y la de amoroso buceador de Quito, que se unen en esta necesaria recuperación orgánica del trayecto y especificidad de nuestras librerías con la que por fin podemos contar, gracias a la acuciosidad y dedicación del profesional de la CIMA.



Quito

Los hilos de la sociedad local / CIUDAD /
Centro de Investigaciones



En "Quito. Los hilos de la sociedad local", se presenta una lectura "cruzada" que sintetiza el contenido de varios trabajos temáticos específicos que abordó el proyecto de investigación **Urbanización y Políticas en el Ecuador**, realizado por el equipo de investigadores de CIUDAD entre 1989 y 1992. Este libro es el primero de una serie de textos resultado del trabajo realizado en el mencionado proyecto de investigación.

POLITICAS SOCIALES, DESARROLLO Y COMPENSACION SOCIAL / CAAP - CECCA - CER-G - CIUDAD

Aquella "sobrecarga de demandas sociales" que es más perceptible en los ajustes estructurales de carácter neoliberal -como los que ha vivido el Ecuador en la última década, con particular radicalidad desde septiembre de 1992- y la ausencia de respuestas gubernamentales, fue el gran paraguas bajo el cual distintos exponentes de la "sociedad civil", debatieron en el seminario "Políticas y compensación social", organizado por CESA, FEPP, CAAP, Grupo de Trabajo sobre Deuda y Desarrollo. Este libro recoge las ponencias y los comentarios que se presentaron, así como los debates que suscitaron.



**BIODIVERSIDAD, AGROECOLOGIA Y
MANEJO DE PLAGAS / Miguel A. Altieri
- CLADES**



Este libro enfoca principalmente aspectos entomológicos, analiza también las bases ecológicas para la mantención de la biodiversidad en la agricultura, además del rol que ella puede jugar en el restablecimiento del balance ecológico de los agroecosistemas, de manera de alcanzar una producción sustentable. La biodiversidad promueve una variedad de procesos de renovación y servicios ecológicos en los agroecosistemas; cuando estos se pierden, los costos pueden ser significativos.

**LOS INDIOS Y EL ESTADO-PAIS /
Pluricultura y multiétnicidad en el Ecuador:
contribuciones al debate / Autores:
Varios**

La constitución de un Estado plurinacional y pluricultural solo podrá realizarse dentro de una reforma democrática del Estado, que no puede aislarse del contexto internacional, la transferencia de competencias a la sociedad civil, la configuración en la estructura institucional de este carácter multiétnico y nacional de la sociedad ecuatoriana y la generalización de la cultura india: el quichua como idioma oficial y la legitimación de las prácticas científicas y artísticas indígenas.

